UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

VI Vicerrectoría de Investigación

1 de septiembre de 2026
Circular VI-45-2026

Señores:
Vicerrectores
Decanos de Facultad
Directores de Escuela
Directores de Sedes Regionales
Directores de Estaciones Experimentales
Directores de Centros e Institutos de Investigación
Jefes de Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores (as):

Reciban un cordial saludo. La Vicerrectoría de Investigación comunica la apertura y el lineamiento del **Fondo de Apoyo a Trabajos Finales de Graduación 2027**, el cual está dirigido a las personas estudiantes de grado activas que se encuentren llevando a cabo un trabajo final de graduación (TFG), en cualquiera de sus modalidades. Los TFG por financiar deben estar enmarcados dentro de un proyecto o actividad de investigación inscrito ante la VI y vigente durante todo el 2027.

El período de recepción de propuestas será del 20 de noviembre al 27 de noviembre del 2026. Les recordamos que estamos en la mejor disposición de aclarar cualquier consulta relacionada con este proceso y les instamos a participar de los fondos concursables que ofrece la Vicerrectoría.

Atentamente,

UCR Firmado digitalmente

Dr. José Moncada Jiménez
Vicerrector

JMJ/VVB/gdz

c. Personal de la Vicerrectoría de Investigación

2026 AÑO DE LA IDENTIDAD UNIVERSITARIA